



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones
1 plaza de Trabajador Social del Centro de la Mujer (OPE Estabilización)

TRIBUNAL DE OPOSICION DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL DEL CENTRO DE LA MUJER (OPE DE ESTABILIZACIÓN)

ANUNCIO DE BAREMACIÓN PROVISIONAL

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plazas, a la vista de los documentos justificativos de los méritos aportados por los aspirantes, se ha procedido a baremar los mismos, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA Ayto misma categoría (60)	EXPERIENCIA Ayto distinta categoría (30)	EXPERIENCIA Otra Admón misma categoría (30)	TOTAL EXPERIENCIA (MÁX. 60)	TITULACIONES (10)	CURSOS (40)	EJERCICIOS APROBADOS (5)	TOTAL FORMACIÓN (MÁX. 40)	CALIFICACIÓN (MÁX. 100)
CAÑAS LOPEZ, BEATRIZ	0	0	0	0	9,5	40	0	40	40
CAÑAVATE LOPEZ, MARIA MACARENA	0	0	0	0	9,5	40	0	40	40
CONVERSA NAVARRO, MARIA ALICIA	81,60	0	19	60	9,5	40	0	40	100
DOMINGUEZ CASERO, MARIA	0	0	5,40	5,40	0	40	0	40	45,40
GARCÍA DOMÍNGUEZ, ESTELA	0	0	34,60	34,60	9,5	40	3	40	74,6
GARCÍA ESTEVE, SARA	0	0	0	0	10	40	0	40	40
GUIJARRO PARDO, MARÍA FELISA	0	0	21,62	21,62	9,5	40	0	40	61,62
LÓPEZ MARTÍN, CRISTINA	0	0,70	0	0,70	0	40	0	40	40,70
MARÍN MOYA, LAURA	0	0	0	0	9,5	10	0	19,5	19,5
MARTÍNEZ MORA, PILAR	0	0	7,80	7,80	9,5	0	0	9,5	17,3
NAVARRO CARRETERO , MARÍA ISABEL	0	0	3,60	3,60	0	40	2	40	43,60





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones
1 plaza de Trabajador Social del Centro de la Mujer (OPE Estabilización)

NAVARRO QUISHP, JAZMIN MICHELLE	0	0	0	0	0	40	0	40	40
NIETO GARCÍA, ANA	0	0	0	0	9,5	40	0	40	40
SOTOS LOMAS, EDUARDO	0	0	0	0	0	40	0	40	40
TORADA BAYO, ALICIA	0	0	3,60	3,60	0	40	0	40	43,60

()Por servicios prestados como funcionario interino en el mismo cuerpo, escala, grupo y subgrupo de la plaza convocada o como personal laboral temporal en la misma categoría profesional en el Ayuntamiento de Cuenca o sus Organismos Autónomos*

*(**)Por los servicios prestados como funcionario interino o personal laboral temporal del Ayuntamiento de Cuenca o de sus Organismos Autónomos, en un puesto de trabajo de otra categoría profesional, cuerpo, escala, grupo y subgrupo al de la plaza convocada.*

*(***)Por los servicios prestados como funcionario interino o personal laboral temporal en otra Administración Pública distinta de las anteriores, en el mismo cuerpo, escala, grupo y subgrupo de la plaza convocada o como personal laboral temporal en la misma categoría profesional*

Los aspirantes disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de su publicación para hacer alegaciones, que serán resueltas por el órgano de selección.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica